

Armas nucleares - Compromiso Humanitario

Suscripto por Austria a resultados de la Conferencia de Viena de diciembre de 2014 y abierto a la adhesión de otros Estados

A la luz de los importantes hechos y hallazgos que han sido presentados en las Conferencias Internacionales de Oslo, Nayarit y Viena, y luego de una cuidadosa consideración de la evidencia, **Nosotros, los Estados que apoyamos y aprobamos este Compromiso**, hemos arribado a las siguientes incuestionables conclusiones y nos comprometemos a llevarlas adelante con las partes interesadas en los foros disponibles, incluyendo el contexto del TNP y su Conferencia de Revisión de 2015: **Conscientes** del daño inaceptable que las víctimas de las explosiones de armas nucleares y de los ensayos nucleares han experimentado y reconociendo que los derechos y necesidades de las víctimas no han sido todavía atendidos adecuadamente, **Comprendiendo** que las consecuencias inmediatas, de mediano y largo plazos de una explosión nuclear son significativamente más graves de lo que han sido estimadas en el pasado, no estarán acotadas por las fronteras nacionales y tendrán efectos regionales y aún globales, amenazando potencialmente la supervivencia de la humanidad, **Reconociendo** la complejidad de y la inter-relación entre las consecuencias en salud, medio ambiente, infraestructura, seguridad alimentaria, clima, desarrollo, cohesión social y economía global, que son sistémicas y potencialmente irreversibles, **Conscientes** de que el riesgo de una explosión nuclear es significativamente mayor que lo asumido previamente y está realmente aumentando con el aumento de la proliferación, la reducción del umbral técnico para lograr capacidades nucleares, la continua modernización de los arsenales en los estados poseedores de armas nucleares y el rol atribuido a las armas nucleares en las doctrinas nucleares de los estados poseedores, **Concedores** del hecho de que el riesgo de uso de armas nucleares y sus consecuencias inaceptables sólo puede ser evitado cuando todas las armas nucleares sean eliminadas, **Enfatizando** que las consecuencias de una explosión nuclear y los riesgos asociados incumben la seguridad de toda la humanidad y que todos los Estados comparten la responsabilidad de prevenir el uso de armas nucleares, **Enfatizando** que el alcance de las consecuencias de la explosión de un arma nuclear y los riesgos asociados dan lugar a profundos cuestionamientos morales y éticos que van más allá de los debates acerca de la legalidad de las arma nucleares, **Observando** que no existe ninguna capacidad de respuesta adecuada nacional o internacional que pueda adecuadamente responder al sufrimiento y daño humanitario que resultaría de la explosión de un arma nuclear en un área poblada, y que tal capacidad probablemente no existirá nunca, **Afirmando** que es en el interés de la supervivencia de la humanidad que las armas nucleares no sean nunca usadas de nuevo, bajo ninguna circunstancia, **Reiterando** el rol crucial que las organizaciones internacionales, las organizaciones relevantes de las Naciones Unidas, la Cruz Roja y la Media Luna Roja, los representantes elegidos, la academia y la sociedad civil juegan para avanzar hacia el objetivo compartido de un mundo libre de armas nucleares, **Vemos** esto como nuestra responsabilidad y consecuentemente **nos comprometemos** a presentar las discusiones basadas en hechos, hallazgos y evidencia abrumadora de la Conferencia de Viena, que se construye sobre las previas conferencias de Oslo y Nayarit, en todos los foros relevantes, en particular en la Conferencia de Revisión del TNP 2015 y en el marco de las Naciones Unidas, donde deberían estar en el centro de todas las deliberaciones, obligaciones y compromisos respecto del desarme nuclear, **Nos comprometemos** a seguir el imperativo de la seguridad humana para todos y promover la protección de

los civiles contra los riesgos derivados de las armas nucleares, **Llamamos** a todos los Estados Parte del TNP a renovar su compromiso con la urgente y total implementación de las obligaciones existentes bajo el Artículo VI y a este fin, a identificar y llevar adelante medidas efectivas para llenar la brecha legal para la prohibición y eliminación de las armas nucleares y nos comprometemos a cooperar con todas las partes interesadas para lograr este objetivo, **Llamamos** a todos los poseedores de armas nucleares a tomar acciones medidas intermedias para reducir el riesgo de detonaciones nucleares, incluyendo la reducción del estado operacional de las armas nucleares y moviendo las armas nucleares de la situación de despliegue a su almacenamiento, disminuyendo el rol de las armas nucleares en las doctrinas militares y la rápida reducción de todos los tipos de estas armas, **Nos comprometemos** a cooperar con todas las partes interesadas, Estados, organizaciones internacionales, la Cruz Roja Internacional y la Media Luna Roja, parlamentarios y sociedad civil en los esfuerzos para estigmatizar, prohibir y eliminar las armas nucleares a la luz de sus inaceptables consecuencias humanitarias y riesgos asociados.

Estados que apoyan el Compromiso Humanitario al 22 de mayo 2015:

Afghanistan, Andorra, Angola, Antigua and Barbuda, Arabia Saudita, Argentina, Austria, Bahamas, Bahrain, Barbados, Belize, Benin, Bolivia, Botswana, Brasil, Brunei, Burundi, Cabo Verde, Chad, Chile, Colombia, Cook Islands, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Chipre, Djibouti, Dominica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Eritrea, Etiopia, Fiji, Filipinas, Grenada, Guatemala, Guinea-Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Indonesia, Irán, Irak, Irlanda, Jamaica, Jordania, Kenya, Kiribati, Kuwait, Líbano, Lesotho, Liberia, Libia, Liechtenstein, Macedonia, Madagascar, Malawi, Malasia, Malta, Islas Marshall, Mauritius, México, Nicaragua, Nigeria, Niue, Palau, Palestina, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Qatar, República Centro Africana, República Dominicana, St. Kitts and Nevis, St. Lucia, St. Vincent and the Grenadines, Samoa, São Tomé and Príncipe, San Marino, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sudáfrica, Sri Lanka, Surinam, Swaziland, Tajikistan, Thailandia, Timor-Leste, Togo, Trinidad y Tobago, Tunes, Tuvalu, Uganda, United Arab Emirates, Uruguay, Vanuatu, Venezuela, Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabwe.

Traducción: Fundación NPSGlobal